

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

### Mondas.

Parece que se ha dispuesto que inmediatamente se proceda á la monda de los azarbes, brazales y demás cauces de aguas de avenamiento, que principalmente están situados en los partidos más castigados por las calenturas.

Teniendo en consideracion esta circunstancia, ocurresenos preguntar á la Junta local de Sanidad: ¿Es conveniente esta monda en las presentes circunstancias?

La monda en tales cauces ya se sabe en lo que consiste: en extraer del hondo lecho más sustancias vegetales en maceracion que barros de tierra ó arena, todo lo cual se va depositando sobre lo alto del margen, en toda su loagitud, para que allí el sol lo evapore y seque.

Como son muchos los cauces y como esas sustancias vegetales son en gran cantidad, parécenos que se hace un daño al ponerlas en contacto con la atmósfera, para que, por efecto del calor, dejen en ellas, lo que, á nuestro pobre entender, se nos figura contiene la esencia del paludismo.

El haberse señalado en las Ordenanzas de la Huerta la entrada de la primavera para verificar las mondas, tanto debe apoyarse en limpiar los cauces de los aposos que hayan dejado las aguas turbias del invierno, cuanto en lo suave de la temperatura, que no permite la aglomeracion en el aire de más y más emanaciones ó evaporaciones palúdicas.

Por estas razones creemos nosotros que lo conveniente é higiénico no es hacer ahora las mondas que han debido hacerse en Marzo; sino que meramente debe hacerse aquello que facilite el curso de las aguas muertas en dichos cauces, desbrozándolos, quitándoles los entorpecimientos que puedan tener, para que las aguas corrientes los purifiquen en lo posible.

Y en tiempo debido, cuando esta monda no sea un peligro, obligar á hacerla á los que tienen ese deber y conspiran contra la salud pública por su desidia y abandono.

### ¡Cain!

Un mozo de esta quinta — ¡Valiente mozo! — para aprovecharse del beneficio que la vigente ley concede de librarse del servicio al que denuncie á otro que debiendo servir no haya servido; el muy

Cain ha delatado á un hermano suyo. Nos causa vergüenza consignar que el hecho ocurrió el domingo en esta ciudad, y que el mozo es del partido de Santomera. Bellaco, ruin, indecente... ¡Cuando no hay ley que obligue ni á declarar en causas criminales á los que tienen una misma sangre; por no librarse este mozo de dos ó tres años de servicio, echa á su hermano á Ultramar y por ocho años!

Ya digimos que para un padre pobre era mucha, excesiva tentacion, poder librar á un hijo, delatando á un extraño para que no lo hiciese; pero no habiamos podido preveer un caso como el presente.

Lo lógico será que esa delacion no prospere en lo que tiene de benéfica para el delator.

Ningun hombre bien nacido puede entregar á ese mozo los 30 dineros.

### Ayuntamiento.

A la sesion celebrada el lunes veinticuatro del corriente, que fué presidida por el alcalde Sr. Gomez Cortina, asistieron los señores Cabezuelo, Martinez, Salmeron, Sobejano (D. Andrés), Clemencin, Illan, Salas, Albaladejo, Celdrán, Solís y Carles.

Se dió cuenta de la Real orden de suspension de los concejales electos que no se presentaron á tomar posesion en la sesion inaugural.

A mocion del Sr. Clemencin, se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que haga las propuestas de recompensas á los médicos que se hayan distinguido durante la epidemia; y que, así mismo, dicha propuesta la amplie el alcalde, en su discrecion, con los dependientes del ayuntamiento que lo merezcan.

Tambien, por mocion de dicho teniente alcalde se acordó admitir cuantos proyectos se presenten para la traida de aguas á esta ciudad.

La comision de Hacienda presentó informados varios expedientes puestos al despacho, los cuales fueron aprobados.

Se concedieron licencias para varias obras particulares.

Se acordó abonar el importe del poder otorgado por el ayuntamiento para que el depositario procediera á la venta del papel fianza del arrendatario de consumos.

Se denegó una solicitud de gratificacion para un guardia municipal.

El Sr. Salmeron hizo presente lo mal rociados que estan los pa-

seos, y se acordó disponer que se haga bien tan útil como higiénica operacion.

El Sr. Cabezuelo pidió que se distribuyan en los sitios en que hagan falta, los cajones hechos para resguardar los árboles nuevos de los paseos.

Tambien, á mocion del señor Albaladejo, se tomó un acuerdo para el mejor servicio del alumbrado de gas.

### La Féria.

Hay quien quiere hacer todas las casetas y preparar la feria como en épocas normales.

Hay quien quiere corridas de de toros, si bien para mediados de Setiembre.

Nosotros tambien lo queremos todo; pero sin precipitacion.

No nos hagamos ilusiones ni nos confiemos: la feria será lo que el cólera quiera que sea. Si no hay nada, ni en esta ciudad, ni en Cartagena, ni en Lorca, ni en Orihuela, ni en Alicante, haremos una gran feria en la última quincena de Setiembre; si lo hay, nos fastidiaremos todos.

El presente es muy halagüeño y hace concebir muchas esperanzas. Féria para nosotros, ya la podemos tener; pero, para nosotros, con poca feria hay bastante. Debemos aspirar á una feria que traiga á Murcia gente que tenga dinero; porque lo que es nosotros... ¡*Kirie Eleison!*

Ayer se concedió permiso, ó por lo menos no se negó, para dar corridas de toros (si el tiempo lo permite) en los días 15 y 16 de Setiembre. Dos corridas buenas, de toros reales... como dicen los muchachos.

Como se lleguen á verificar estas dos corridas... feria buena.

## LA CUESTION DE BOMBO.

### A los Sres. K y Guirao (D. Virgilio.)

Un tal K y un señor de Guirado (a) entrambos modestos, humildes los dos, contra el bombo tal cisco han armado que uno y otro al gritar han probado que ván uno y otro de bombos en pos.

Quien al bombo se muestra iracundo de fijo sus golpes anhela escuchar; y por eso sospecho, y me fundo, que á Don K y su apreciable segundo los golpes de bombo les han de gustar.

(a) *Virgilio, perdone usted que le adicione una d, pues con letra más ó menos somos siempre amigos buenos.*

Digan pronto: en la airada epidemia ¿Ustedes, qué han hecho? ¿Quedarse y ¡Y se quejan si no se les premia! (sufrir?) ¡Descaro inaudito! ¡Terrible blasfemia! El mérito grande consiste en huir.

Murcia, es cierto, mostraba inelemente de noche y de dia *mascata* y *pendon*, y en dos filas pasando la gente angustiaba su rezo ferviente turbando el silencio con lúgubre son.

El sufrir estos tristes cortejos no habrá quien me niegue fué un grano de más sufrieron, del cólera léjos, (añis; aquellos que huyendo con cuatro trebejos pasaron el sino, viviendo en un trís.

¡Con qué anhelo, con cuanta agonía, después de rociarle con *fenico* y *cal*, del pobre emigrado que el parte leía de punto su pena subía y subía... por no estar mas lejos de la capital!

Entretanto ¿qué hicieron ustedes? *Sydenham* y alcanfor consumir sin salir de entre cuatro paredes! ¡Y ahora salen pidiendo mercedes, en vez de castigo por tontos pedir!

Yo, que nunca en laureles me duermo, prometo, si el morbo viniera otra vez, pasar en el campo la *nube* hecho un yermo, y al decir que me fuí por... enfermo las gentes á coro daránme honra y prez.

Si esperaban que bombo les diera ¡oh K y oh Virgilio! buen chasco les di. dése bombo al que echó el cuerpo fuera, y para otra (que Dios no lo quiera) prepárense á darne sus bombos á mí. H.

## LA PROVINCIA.

### CARAVACA.

Dice «La Luz»:

«Alarmantes son en verdad las noticias que se reciben sobre las proporciones que el cólera adquiere en el distrito de Archivel, en donde hasta ahora se venía disfrutando de perfecta salud.

—El facultativo nombrado por el Ayuntamiento para la asistencia de enfermos pobres en los doce distritos rurales del término municipal, D. Pedro Perez Celdrán, y que al efecto fijó su residencia en el de Barranda, tan pronto tuvo conocimiento de que en la Aldea de Archivel se habían presentado varios casos del cólera, se constituyó en dicho punto, donde permanece prestando la asistencia necesaria con la mayor eficacia y abnegacion.

—No por más modesta es menos digna de elogio la conducta observada en la actual epidemia, por el coadjutor de la Encarnacion D. Bartolomé Gazque, el que no solo ha cumplido los deberes de su sagrado ministerio, no habiendo ni uno solo de los invadidos que no haya recibido los últimos

Sacramentos, sino tambien pres-  
tando auxilios á el agenos, bien  
que estos exigiesen su permanen-  
cia por más ó menos tiempo en  
las casas infestadas, bien que tu-  
viera que arbitrar recursos para  
los más necesitados.»

MAZARRON.

Dice «El Eco» de aquel puerto:  
«Cuando ya dos jueves no ha  
celebrado sesion nuestro Ayunta-  
miento, el 20 esperábamos la hu-  
biese tenido, pero en vano, es tan  
difícil reunir á nuestros ediles, có-  
mo hacer que reunidos y despues  
de leer las actas de sesiones ante-  
riores, entren en discusion.

Quisiéramos saber cual es la  
causa de que habiendo tantos y  
tan urgentes asuntos pendientes  
de despacho, no se reunan nues-  
tros ediles en la forma que lo ha-  
cen cuando hay que tratar algo  
que toque de cerca á los arriendos  
del esparto y consumos.

—Nuestro primer alcalde se en-  
cuentra enfermo de la vista, y tal  
vez por ello, no pueda atender á  
los asuntos pendientes que le ago-  
bian.»

LA UNION.

En La Union ha sido asesina-  
do el vecino de la misma, José  
Figueredo por un convecino su-  
yo, el que á pesar de haberse dado  
á la fuga y escondido en la sierra,  
fue capturado por la guardia á los  
dos dias.

YECLA.

De una carta que escriben á «La  
Region de Levante», copiamos es-  
tas líneas.

«La epidemia, segun los médicos,  
tiende á reproducirse, (si bien con  
caracteres más benignos), atribu-  
yendo la causa á los muchos en-  
fermos que diariamente entran en  
la poblacion, del campo, sin suge-  
tarlas á medida alguna para evitar  
en lo posible el contagio.

Ahora más que nunca es cuan-  
do se siente la necesidad de un  
hospital de coléricos, donde ingre-  
saran los epidemiados de fuera del  
casco de la poblacion y aquellos  
de ella que se encontraran en ma-  
las condiciones y sin recursos para  
afrontar el mal.

CARTAGENA.

Dice «La Gaceta Minera y Co-  
mercial» de aquella ciudad:

«Continuamos en la inaccion.  
El capital retraido. Aumenta el  
hambre. Disminuyen las existen-  
cias. Los notarios ne se ocupan  
mas que en protestar letras.

He aquí sintetizada en estilo te-  
legráfico nuestra actual situacion.

Hay escasez de casi todos los  
artículos, y por las voces que cor-  
ren, tal vez en la próxima sema-  
na, tengamos que cotizar á pre-  
cios mas subidos las harinas, azú-  
cares y demás artículos de prime-  
ra necesidad.

La negociacion del papel está  
completamente paralizada.

REMITIDO.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio y buen amigo:  
Si hay un hueco en las columnas  
de su DIARIO, y se digna ocuparlo  
con el siguiente comunicado tan  
modesto como necesario, le que-  
dará mucho mas agradecido su  
constante admirador y cariñoso  
amigo y s. s. q. b. s. m.,

Joaquin Ayuste.

Uno de los pueblos mas castiga-  
dos de la epidemia reinante, ha si-  
do sin duda el de Santomera, de  
este término municipal; pues cuen-  
ta ciento doce fallecidos del terri-  
ble mal que se despidе, y casi un  
triple de invadidos; cifras enormes  
relativamente al número de veci-  
nos de esta parroquia, que suma  
pocos mas de novecientos.

En época tan afflictiva y tormen-  
tosa debo hacer constar, que las  
Juntas que presido, de *Sanidad* y  
de *Caridad* establecida aquí con  
muy fecundos resultados, han lle-  
nado cumplidamente sus oficios,  
mitigando en lo posible las amar-  
guras y angustias de la poblacion.  
Entre sus individuos merecen se-  
ñalado tributo de agradecimiento  
el Alcalde D. José Laorden Gon-  
zalez, el secretario D. José Puig  
Valera, profesor elemental, el ve-  
terinario D. José Giner, D. Juan  
Laborda Martinez y D. Francisco  
Abellan Campillo, quienes como  
denodados adalides de la caridad,  
han estado de servicio constante  
en el período álgido de la epide-  
mia. Con los recursos recibidos  
del Sr. Gobernador y municipio, y  
de la suscripcion diocesana, con los  
que debemos á la generosidad del  
ilustre diputado D. José Moreno  
Leante, y de D. Rufino Marin  
Baldo, con los emolumentos de es-  
ta sociedad de Caridad, y muchos  
sacrificios de la localidad, llevaron  
los antedichos señores á todos los  
enfermos pobres, cuantos consue-  
los y auxilios reclamaba su angus-  
tioso estado. A su vigilancia de dia  
y de noche, á su actividad y celo  
por la salubridad pública y benefi-  
cio de continuas desinfecciones, y  
mil medidas higiénicas adoptadas  
oportunamente, deben, despues de  
Dios, que la epidemia, cebada sin  
piedad en tantos pobres, no haya  
traido mas desolacion, ni causado  
mayor número de víctimas.

Reciban, pues, dichos señores,  
con la publicacion de su herois-  
mo, un voto cordialísimo de gra-  
cias por los valientes sacrificios  
de caridad.

Dedicaré singular y justo re-  
cuerdo al ilustrado y jóven médi-  
co D. Francisco Gimenez Perez  
de Tudela, cuya abnegacion en  
los servicios extraordinarios, que  
ha prestado sin descanso en tan  
extensa zona y cuyo acierto en  
combatir al mortífero huésped  
ha conseguido afortunadamente  
salvar de sus iras á multitud de

epidemiados. Téngalo en preferen-  
te consideracion el muy ilustre  
Ayuntamiento de la capital, y  
cuéntelo merecedor, como el que  
más, de premio y de recompensa.

Séame permitido notar de un  
modo acentuado y vivo los incan-  
sables brios, la ardorosa caridad y  
valor cristiano del presbítero coad-  
jutor de esta iglesia D. Antonio  
Abellan Alvarez, quien al más  
exacto cumplir con su deber, aña-  
día medicinas con acierto á los  
enfermos aplicándoles con sus pro-  
pias manos los remedios y contri-  
buyendo poderosamente á dar á  
muchos la salud. Era de ver á ese  
sacerdote multiplicarse en los di-  
ferentes partidos de la huerta y  
dentro de la poblacion de dia, de  
noche y á todas horas; y desafian-  
do peligros prestar á todos los  
consuelos de la Religion, hasta el  
punto de no haber fallecido sique-  
ra uno sin recibir los Santos Sa-  
cramentos, y sin haberse atendi-  
do por todos suficientemente á  
su necesidad.

Recomendaré oportunamente  
dicho coadjutor á mi amantísimo  
Prelado, para que le sea poderoso  
estímulo que únicamente bendiga  
su obra el dignísimo obispo de la  
caridad. Y á unos cuantos señores  
que se interesan por el bien de es-  
ta mortificada poblacion, recomien-  
do tambien el angustioso y apu-  
radísimo estado en que se mira su  
benemérita sociedad de caridad  
para seguir prestando consuelo á  
los desgraciados.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Agosto.

«El Liberal» dice lo siguiente  
de la manifestacion hecha en Ma-  
drid:

«¡Admirable! ¡Admirable! ¡Ad-  
mirable!

Ni una voz injuriosa para Ale-  
mania, ni para su emperador, ni  
para su canciller, ni para su polí-  
tica, brutal é insolente; resonó en  
la grandiosa manifestacion de  
ayer.

Ya ve la «Gaceta de Colonia» que  
aquí no hay «accesos de rabia pa-  
triótica, ni pueriles provocacio-  
nes.»

Lo que hay es mucha seriedad,  
mucha energía y muy poco miedo  
á los ogros del Norte.

Ni nos dejamos tragar facilmén-  
te, ni perdemos la serenidad ante  
el atropello de un bárbaro...

La misma severidad con que in-  
vocamos nuestro derecho, dará á  
Bismarck la fuerza que nos pro-  
ponemos dar á nuestras reivindi-  
caciones.

¿Para qué gritar contra los ale-  
manes?

Haremos lo que sea menester,  
y nada mas.»

—Por el ministro de Marina se  
ha ordenado regresen á sus desti-  
nos todos los jefes y oficiales de

Marina que se hallan disfrutando  
licencia.

—Se han dado las órdenes pa-  
ra el inmediato armamiento del  
cruceiro «Castilla».

—El bizarro oficial de nuestra  
Marina Sr. Romero y Guerrero  
que se hallaba en Servi, restable-  
ciendo su salud, ha sido llamado  
telegráficamente por el ministro  
de Marina por ser persona que co-  
noce detalladamente y con la ma-  
yor exactitud, todo cuanto se re-  
fiere á las Islas Carolinas.

—En esta ha vuelto á decrecer  
la epidemia, habiéndose registra-  
do hoy 16 invasiones y 11 defun-  
ciones.

—Dice «El Imparcial»:

«Las últimas noticias sobre la  
cuestion pendiente con Alemania  
que llegan hasta nosotros por con-  
ducto fidedigno son de bastante  
importancia.

Segun ellas, Alemania no ha ocu-  
pado todavía materialmente nin-  
guna isla del Archipiélago caroli-  
no, ni tiene aun en aquellos ma-  
res buques importantes que con-  
trarresten las fuerzas españolas.

Pero al saber Bismarck que Es-  
paña había dispuesto la ocupa-  
cion de Yap, se apresuró á noti-  
ficar á nuestro gobierno su reso-  
lucion de poner aquellas islas bajo  
el protectorado alemán dándolas  
aquellas ya como ocupadas por la  
marina del imperio.

Despues de este paso parece  
que se obstina en sostener su pro-  
tectorado; pero como es fácil de  
comprender, la situacion varia,  
siendo muy favorable para Espa-  
ña porque hasta se halla en pró-  
de nuestro derecho la circunstan-  
cia de la ocupacion primera en es-  
tos momentos.»

COSAS VARIAS.

¡POBRE SULTANA!

¡Murcia querida! Bellísima sultana  
que en el Táder reflejas tus primores;  
que envuelta en manto de encendida grana  
bordado con lindísimos colores  
te muestras tan sencilla cual galana:  
¡Oh tierra de leyendas y de amores,  
de musicas y cantos orientales,  
de bosques de frondosos naranjales!

Tú la perla mas rica y mas brillante,  
de nácar argentado, que dormida  
en cuna de verdor exhuberante  
entre dichas y amor pasas la vida;  
tu cielo es mas azul, mas rutilante  
el sol que baña tu cabeza erguida,  
do brillan con metálicos colores  
en vez de joyas, olorosas flores.

Murcia querida de abundante suelo!  
Harém de flores que tu sono encierra:  
son tus mujeres ángeles del cielo  
que bajan á animar tu hermosa tierra.  
Hoy te encuentro cubierta por un velo  
que contento y placer lejos destierra...  
que tan solo su vista causa enojos  
y hace que el llanto acuda á nuestros ojos!

¡Pobre Sultana! Conser la mas hermosa  
es la que mas pesares en silencio llora!  
Es su vida tormenta borrascosa  
que no cede un minuto ni una hora:  
En titánica lucha pavorosa  
la tristeza y el tedio la devora...  
Tierra de aromas, pájaros y flores:

¿Cesarán de una vez tus mil dolores?

Ya no animan tus verdes naranjales el canto de bellísima huertana, ni oculto entre tus mil cañaverales saluda el ruiseñor á la mañana, ni en tus huertos cuajados de frutales que otoño con sus donas engalana corre los chicos tras la roja guinda que dulce premio á sus fatigas brinda.

Hoy todo es luto, penas y agonía, desolación y llanto por doquiera: Natura que tan pródiga fué un día hoy en tí desahoga furia artera: Huyó ya de tu suelo la alegría... Hoy la muerte y terror sobre tí impera... ¡Pobre joya, tan rica cual galana! ¡Pobre mil veces la oriental Sultana!

Esa comarca en que el amor reinaba; en que ocultos en plácidos retiros á su hembra el ruiseñor tierno besaba, que tenía por músicas suspiros, que una planta á la otra se abrazaba y que hasta el aire en sus revueltos giros llevaba risas, notas y embelesos, cantares y perfumes, dulces besos...

Ha cambiado sus formas seductoras por formas de dolor y de tristura; Las que antes fueran pasajeras horas son hoy interminables de amargura: La que antes era vista halagadora es cuadro de fatídica pavora y tan solo resuenan confundidos suspiros tristes, rezos y quejidos...

Rezos. ¡Ah, sí Bendita, feliz seas ciudad la mas sencilla y religiosa! como armas invencibles siempre empleas tu oración tan sentida cual piadosa ¡Ojalá que cual ahora doquier veas tu población creyente y fervorosa!

¿Qué importa que haya penas en el suelo si tú no eres de aquí? ¡Si eres del cielo!

Te agobiará la suerte con rigores, con peste ó con la tromba asoladora, mas nunca menguará de tus amores la pasión religiosa, encantadora. Sobrepaja á tus llantos y dolores la religion que tu pecho atesora. Tú siempre serás pura, siempre santa! Tu amor está mas alto: en la *Fuensanta*.

¡Virgen de la *Fuensanta*! Madre hermosa de la afligida población murciana! Madre la mas querida y bondadosa de noble dama y de infeliz huertana! *Vuebe á nosotros* esa cariñosa mirada que promete *otra mañana*! Contempla nuestras penas, nuestro llanto, y has porque cese tan mortal quebranto!

En tí encuentra consuelo el oprimido, abrigo el que quedó desamparado, el que todos sus bienes ha perdido si te mira se cree recompensado: tranquilidad ansiada el que ha sufrido: No hay uno que *tú* no hayas consolado! Calma, pues, nuestros improbos dolores: ¡Que existan otra vez brisas y flores!

JACINTO SORIANO.

Alcalá de Henares 15 Agosto 85.

### NOTICIAS LOCALES.

Un vecino de Corvera que *parecía* estaba oyendo misa, en la iglesia de dicho partido, quiso dar de palos, dentro del mismo templo á un sujeto que estaba arrodillado delante de él; lo cual no verificó por impedirsele los circunstantes. Se produjo el escándalo consiguiendo.

La guardia civil de Cehegin ha detenido una caballería que dejó abandonada un hombre que fué

sorprendido cortando pinos en los montes de aquel término.

Se nos dice que por el gobierno de provincia se ha negado la publicación y circulación de un manifiesto que el comité republicano federal orgánico de esta capital trata de dirigir á sus correligionarios de los pueblos de esta provincia indicándoles las bases de una pronta reorganización.

A las 2 y 30 minutos de la madrugada de ayer, avisó un dependiente de la Fábrica de seda, que se reproducía el fuego en el edificio de la filatura por la parte Norte, el que fué cortado por los bomberos, é inmediatamente marchó al local la bomba número 4, mandándola D. Ignacio Bastarrachea, con la gente de su dotación y quedó extinguido por completo, habiendo acudido D. Manuel Fernandez acompañado del cabo de serenos Carrillo, que se retiraron á las 7 de la mañana.

En el día de ayer ha cesado por innecesario en virtud del mejoramiento de la salud pública, y de no haber invasiones coléricas en la capital hace unos días, el servicio de fumigaciones.

La comisión provincial por orden del 24 del presente mes, ha dispuesto, que tan pronto como se verifique la declaración de soldados se forme un estado cuyo modelo acompaña, de los que hubiesen alegado defecto físico de los mencionados en el cuadro de exenciones vigente.

Segun comunicacion del Gobierno de provincia de 24 del actual, se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto á nombre de los Sres. D. Alejo Molina y D. José Gomez Diez, sobre pago de los terrenos expropiados a dichos señores para el ferrocarril de Alicante á esta capital.

Los gastos hechos en la semana pasada en el camino Paseo de Corvera, calle de Aguadores y en la limpia, composición y fumigación de boqueras, ascienden á la cantidad de 224 pesetas.

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Mariano Vera Nadal, por lesiones, siendo abogado D. Salvador Martinez Moya y Procurador don Juan Piqueras.

Se han dado las órdenes convenientes para las mondas de todos los azarbes de aguas muertas que existen en la huerta, las cuales se llevarán á efecto con todo rigor.

El celador de policía de ornato, Sr. Alvarez, ha dado parte al señor Alcalde, de que los humos de una chimenea de la fábrica de chocolates de la calle de Carni-

cería, núm. 14, ocasiona grande incomodidad á los vecinos de la misma, que le han producido la queja.

El sargento de municipales señor Molina, Tomás Tarancón, ordenanza del Sr. Alcalde, Juan Garcia ordenanza del inspector, y Cayetano Sanz guardia, fueron los primeros en acudir al incendio de la fábrica de la seda, trabajando como el que más para salvar efectos del establecimiento. Hacemos esta aclaración porque ya dijimos ayer, que no era posible detallar con exactitud los servicios.

Han sido citados para celebrar conciertos por consumos con la Administración de Hacienda, los vecinos, labradores é industriales de los partidos de San Benito, Arboleja, Aljucer, Zarache, Albatalá, Puente de Tocinos y Flota.

La recaudación habida el día 24 en los felatos de esta capital por los derechos de consumos, importa 1032'42 pesetas.

Ha formalizado el Banco de España en esta Administración de Hacienda por débitos de consumos del año económico último, las cantidades que por intereses del 4 por 100 de inscripciones habían de percibir los Ayuntamientos de Murcia, Lorca y Caravaca.

Han tomado posesión de sus cargos, el oficial vista-actúan destinado á la Administración de Hacienda de esta provincia D. Canuto Andujar, y D. Lorenzo Mora, Inspector de la contribución industrial de esta provincia.

Segun telegrama recibido ayer en esta, el lunes á las doce y media llegó á Santander sin novedad, el vapor correo «España», procedente de la Habana y Puerto Rico.

No puede ser más honrosa la manifestación que anoche hicieron los jefes y empleados todos de la estación del ferrocarril de esta ciudad, en honor de su médico D. Gaspar de la Peña. Mas de doscientos se presentaron en nuestra redacción para manifestar su inmenso agradecimiento al señor Peña por los servicios, socorros y cuidados que á ellos ó sus compañeros ha prestado dicho infatigable profesor. Tenemos una gran satisfacción al consignar esta manifestación espontánea de gratitud; y mañana insertaremos el escrito en que públicamente la hacen constar.

En el correo de ayer mañana llegaron á ésta, procedente de Avila, la señora y hija del secretario de este gobierno civil Sr. Anton.

«La Publicidad» de Cartagena se fija en que el Sr. Diaz Cassou, en su carta al Sr. Obispo de esta diócesis, le llama «de Murcia y Cartagena». No se fije el colega en eso

que no son mas que palabras. La cuestión está ya resuficientemente discutida.

### Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 25.

Alhama 1 invasión y 1 defunción, Bullas 9 y 2, Caravaca 16 y 8, Cartagena 5 y 2, id. extramuros 13 y 2, Jumilla 8 y 3, la Union 4 y 3, Lorca 27 y 10, Mazarrón 5 y 2, Moratalla 8 y 1, Yecla 17 y 3, Alcantarilla 2 invasiones, Calasparra 1 id., Cehegin 2 id., Lorquí 1 id., Mula 7 id., Blanca 1 defunción, Molina 1 id.

Total 128 invasiones y 39 defunciones.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad sin novedad. En la huerta id.

### LA MANIFESTACION DE AYER.

Apesar de la gente que falta, de lo perentoriamente que se anunció y de ser día de trabajo, la manifestación de ayer fué muy numerosa, muy ordenada y muy digna.

Salió, como anunciamos ayer, de la Glorieta y recorrió las calles de la Frenaría, Pascual, Sta. Catalina, Platería, Trapería, Barrio Nuevo y Plaza de Cetina; en donde se detuvo frente al Gobierno Civil. Allí, desde uno de los balcones, dijeron breves pero muy patrióticas palabras á los manifestantes los Sres. Gobernador, Alcalde y Galvez, inspirándose los tres en el sentimiento nacional.

No creíamos, por las razones ya dichas, que la manifestación fuese tan importante como fué. Ni las pasadas angustias, ni la miseria presente, ni el poco próspero porvenir que le espera, han podido hacer que Murcia no sea de las primeras ciudades de España que responda con su actitud á la honrada y valiente que corresponde á esta nación.

Después siguió la manifestación por varias calles, hasta el ayuntamiento, donde se disolvió, después de haber dicho el Sr. Galvez algunas palabras, á petición del pueblo, y de haber pronunciado el Sr. Maestre un inspirado y patriótico discurso, que le valió grandes aplausos y una ovación popular.

Ni diferencias políticas, ni rivalidades personales, influyeron ayer en el acto grandioso que se realizó. Los vivos fueron ¡España y la integridad de su territorio!

No halló la manifestación en su camino mas que un letrado que decia «Cerveza Alemana»; y sobre este letrado tiró un joven una raya y al poco desapareció bajo una mancha negra que le echó el señor Clausel, dueño del establecimiento. ¡Viva España! ¡Viva Murcia!

ORIADA.—Hay una que desea encontrar casa. Dará razon, Remedios Conesa, en la calle Serrano.s

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santos de hoy.*—San Ceferino p. y San Leovigildo mrs.

*Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias de Santa Ana y San Bartolomé.

En la primera por la intencion de D. Francisco Bermudez Cañas, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Luis Robles Gonzalez, misas de media en media hora.

**COLOCACION.**—Tomás Avilés Angel, retirado, con sueldo de la guardia civil y sargento segundo del ejército, desea hallarla de portero, guarda de una hacienda ú otro destino cualquiera. Parroquia de San Juan, Pajar del Rey, número 27, darán razon.

**AMA DE CRIA.**—Dolores García, primeriza, leche de un mes, desea cria para su casa ó casa de los padres. Darán razon, Santa Rosalía, 6.

**PREPARACION**

para carreras especiales  
POR J. MARINA, =CEBALLOS=2.

El 1.º de Setiembre se abren las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Prorogada la convocatoria para sobres-tantes de obras públicas, continúa admitiendo alumnos.

Clases particulares á precios convencio-nales.

**SAN JULIAN.**

Vino de Jerez del año 1858, reconocido como Tónico por doctores de la ciencia. Sus únicos cosecheros exportadores en

Jerez, son los Sres. G. Sala y compa-ñia, cuya marca debe exigirse en la eti-queta y cápsula de las botellas; para los pedidos de las provincias de Alba-cete, Alicante y Murcia, dirijanse al co-nocido representante de varias casas del pais y extranjeras D. Antonio Lopez Martinez, en esta ciudad, el que lo es tambien de dichos señores. 12-5

**DEPÓSITO Y TALLER**

DE  
**Josè Juliá**

LAPIDARIO Y MARMOLISTA  
MURCIA.

Grandioso surtido en lápidas mortuo-rias en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas.

Marcos de madera y laton para las mismas. 2

**EN LA CARPINTERIA**

**DE RAFAEL GARCIA,**

PLAZA DE CADENAS,

se vende:

Balcones á la Catalana, de 12 palmos de alto, por 6 de ancho, á 160 reales uno; y de 10 palmos alto por 5 y 1½ ancho, á 140 reales; puertas de surtidero, de 9 palmos de alto por 4 y 1½ de ancho, á 66 rs. una; y de 9 palmos de alto por 4 de ancho, 56 rs.; puertas de calle de una hoja, de 9 y 1½ palmos de alto por 5 y 1½ de ancho, á 98 rea-les; y de otras más estrechas, a 80; puertas de sala 13 palmos de alto por 6 y 1½ de ancho, á 160 reales; id. id. de 10 palmos alto por 5 de ancho, á 100 rs.; ventanas de 5 y 1½ de alto por 4 de ancho, á 46 rs.; id. de 4 palmos de alto por 2 y

1½ de ancho, á 16 rs.; tablas de excusado de 5 palmos de largas de grueso de tabla, á 16 rs.; y otros muchos enseres de puertas y venta-nas, á precios sumamente módicos; todo esto de madera de la tierra.

20—11

**El taller de encuadernaciones de D. José Ramirez, situado Calle de la Plateria, número 21, se halla abierto, lo que se pone en conoci-miento del público para el que quiè-ra honrarlo con obras para encua-dernar. 8-2**

**LA GRAN CRUZ**

que llevan á cuestras los infelices huertanos de Murcia es la de las CALENTU-RAS. Conseguirán su curacion de un mo-do radical, tomando el tan maravilloso ELIXIR FARRAN, ó bien las tan acre-

ditadas PILDORAS DE LA FUEN-SANTA que tantas curaciones consigui-ron el verano pasado, No hay duda que en la actualidad son los específicos más probados para curar las INTERMITEN-TES, TERCIANAS, CUARTANAS y COTIDIANAS.

FARMACIA CATALANA  
al lado de la  
DROGUERIA FERRER HERMANOS  
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

**La Soledad FUNERARIA**

DE  
MANUEL LOPEZ ASENSIO  
Y COMPANIA,  
Calle de la Soledad, núm. 4,  
CARAVACA.

Esta empresa ofrece al público toda clase de efectos fúnebres, como son: ataudes, desde los mas sencillos y baratos, hasta los muy elegantes y riquísimos, metálicos alemanes, de diferentes formas y precios: coronas, lápidas, etc. Esta empresa se encarga de prac-ticar cuantas diligencias son ne-cesarias para los entierros, así como tambien del embalsama-miento de cadáveres.

**ACADEMIA**

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,  
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA  
DOBLE Y FRANCÉS,  
bajo la direccion de  
Don Manuel Albaladejo Illan  
Plaza de Cetina, núm. 6.

Imprenta de «El Diario»,  
San Nicolas, 22.

**CONTRA LAS CALENTURAS  
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON  
LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS**

**DE J. MORENO LOPEZ,**

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . . . . 14 rs.

Idem de la media caja. . . . . 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, pla-za de Camachos, número 26, Murcia, al lado de la tienda de ropas.

NOTA. Se remiten por el correo, enviando el importe de la caja en sellos, ó letra de fácil cobro.